



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 24 de abril de 2015.-

VISTO:

La propuesta de designación de Profesores y Auxiliares de docencia interinos para el ciclo lectivo 2015 presentada por el departamento Biología General de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Trelew (notas entradas a FCN. N^{tos}. 1025, 972), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente al PROFESOR del departamento de BIOLOGIA GENERAL de la Sede TRELEW de esta Facultad, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, considerando fecha de ALTA el 01/04/2015 y BAJA el 31/03/2016, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Designar interinamente a **Viviana NAKAMATSU** (DNI. N° 11.449418) como Profesor Adjunto, dedicación simple, de la cátedra "Repoblamiento Vegetal", considerando fecha de ALTA el 01/04/2015 y BAJA el 31/03/2016 o mientras dure la licencia del Ing. Nicolás Ciano, lo que primero ocurriese.

Art. 3º) Designar interinamente al AUXILIAR de docencia del departamento de Biología General de la Sede Trelew, que se detalla en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución, considerando fecha de ALTA el 01/04/2015 y BAJA el 31/03/2016, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

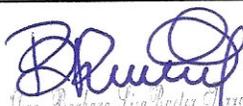
Art. 4º) El Auxiliar de docencia interino Ad-honorem designado en el artículo 3º de la presente resolución, deberá cumplir con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación simple.

Art. 5º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 6º) El cargo de los artículos precedentes se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 7º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 153/15.-


Dra. Mariana Lisa Paez Truccillo
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Alicia Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 153/15.-

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL.

SEDE: TRELEW

Cátedra	Apellido y Nombre	DNI.	Cargo	Dedicación
Ecología de la Conservación	Norma Herminia Santinelli	11.582.534	Profesor Adjunto	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N° 153/15.-

Cátedra	Apellido y Nombre	DNI.	Cargo	Dedicación
Genética y Evolución	María Eugenia Santos	27.363.208	Auxiliar de Primera	Ad-honorem

80
1
AP